ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMATIC S.A.

En la ciudad de Quito, a las once horas del día 18 de junio del año dos mil trece, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. 10 de Agosto N65-95 y Bellavista, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

Accionista	Capital Suscrito (USD)	Acciones
Roberth Aldás.	790	790
Verónica Iza	10	10
Total	800	800

Actúa en calidad de Secretario de la Junta la señorita Verónica Iza y como Presidente el Ingeniero Roberth Aldás. El Presidente, de conformidad con el estatuto de la compañía y la Ley, solicita a la Secretaria que elabore la lista de accionistas presentes. Una vez cumplida la petición que antecede, la Secretaria certifica que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.
Encontrándose presente y debidamente representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para lo cual acuerdan conocer y resolver el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración respecto del ejercicio económico 2012.
2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario respecto del ejercicio económico 2012.
3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012.
4.- Destino de los beneficios sociales.
5.- Designación de Comisario Principal para el ejercicio 2013.

A continuación se procede a tratar el orden del día aprobado:

1.-Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración respecto del ejercicio económico 2012.

Toma la palabra la señorita Verónica Iza, quien da lectura al informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2012. Concluida la lectura, los accionistas por unanimidad aprueban el informe en su totalidad; con la abstención de la señorita Verónica Iza, de acuerdo a lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías.
A continuación se procede a tratar el siguiente punto del orden del día.

Oficina Quito:
Av. 10 de Agosto y Bellavista , Bloque 3, Oficina 1
Telf: 6013492 (02) 3464943 Fax: (02) 3463259
Cel.: 081423360 E-mail: **ventas.imatic@gmail.com**
Oficina Guayaquil:
Av. Francisco de Orellana Cdla Las Garzas Mz .1 Casa 10
Telf.: (04) 6042003 Fax: (04) 6037273
E-mail: **ventas.imaticgyq@gmail.com**

E-mail: imaticsara@uio.satnet.net
imatic.ra@gmail.com

2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario respecto del ejercicio económico 2012.

Por Secretaría se da lectura al informe elaborado por la señor José Hidalgo, Comisario de la compañía, el mismo que puesto a consideración de los accionistas es aprobado por unanimidad. A continuación se procede a tratar el siguiente punto del orden del día.

3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012.

Toma la palabra la señorita Verónica Iza, quien explica y repasa el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía. Luego de absolver ciertas dudas sobre los estados financieros, los accionistas aprueban unánimemente el balance general y el estado de resultados del ejercicio 2012; con la debida abstención de la señorita Verónica Iza, de acuerdo a lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías.
A continuación se procede a tratar el siguiente punto del orden del día.

4.- Destino de los beneficios sociales.

Toma la palabra la señorita Verónica Iza, quien manifiesta que el ejercicio económico 2012 arroja utilidad, por lo que sugiere que luego de apropiar los valores correspondientes a utilidades de trabajadores e impuesto a la renta, sea distribuida entre los accionistas, en consideración a las disponibilidades de caja. Los accionistas aprueban unánimemente la moción del Gerente General. A continuación se procede a tratar el siguiente punto del orden del día.

5.- Designación de Comisario Principal para el ejercicio 2013.

Toma la palabra el Ingeniero Roberth Aldás, y mociona que se mantenga al señor José Hidalgo como Comisario Principal de la compañía y en calidad de Comisario Suplente a la señora Sandra Rogel para el ejercicio económico 2013. La Junta aprueba unánimemente la moción presentada. Por concluido el tratamiento del orden del día, el Presidente dispone un receso de quince minutos con el objeto de que se redacte el Acta de esta Junta, después de lo cual, es leída íntegramente a las accionistas, quienes la aprueban en su totalidad y para constancia firman sin excepciones.

Srta. Verónica Iza
Secretario de la Junta de Accionistas

Ing. Roberth Aldás R.
Presidente de la Junta de Accionistas
Representante Legal de Imatic S.A.

Oficina Quito:
Av. 10 de Agosto y Bellavista , Bloque 3, Oficina 1
Telf: 6013492 (02) 3464943 Fax: (02) 3463259
Cel.: 081423360 E-mail: **ventas.imatic@gmail.com**
Oficina Guayaquil:
Av. Francisco de Orellana Cdla Las Garzas Mz .1 Casa 10
Telf.: (04) 6042003 Fax: (04) 6037273
E-mail: **ventas.imaticgyq@gmail.com**

E-mail: imaticsara@uio.satnet.net
imatic.ra@gmail.com